

Pachuca Hidalgo a 24 de octubre del 2023.

Integrantes de la LXV abordan iniciativas en temas fiscal, animal, laboral y educativa

Pachuca de Soto, Hidalgo. – Durante la Sesión Ordinaria del 24 de octubre, las y los integrantes de la LXV Legislatura presentaron diversas iniciativas para mejorar la legislación y las políticas del estado en áreas de gran relevancia.

El coordinador del Grupo Legislativo del Partido del Trabajo, Osiris Leines Medécigo, en seguimiento de la política fiscal implementada por el presidente de México, Andrés Manuel López Obrador, que incluye mayor fiscalización, austeridad y la prohibición de condonación de impuestos, dio voz a la iniciativa con proyecto de decreto que busca la armonización de la política fiscal en el Estado de Hidalgo con la de la Federación

Al hacer uso de la tribuna subrayó que esta propuesta adiciona un párrafo al artículo 105 de la Constitución Política del Estado de Hidalgo y con la que se elimina la posibilidad de condonación o excepción de cualquier tipo de impuesto

Durante la exposición de motivos, el también presidente de la Junta de Gobierno del Congreso de Hidalgo señaló que, con esta iniciativa, se busca garantizar una mayor coherencia y equidad en el ámbito fiscal, promoviendo un sistema tributario más justo y uniforme para los ciudadanos del estado.

Posteriormente, en un esfuerzo por promover un trato más humano hacia nuestros compañeros de cuatro patas, Octavio Magaña Soto del partido Verde Ecologista presentó la Iniciativa con Proyecto de Decreto para enriquecer el Código Penal estatal con disposiciones dirigidas a la protección de los animales.

En su lectura señaló que el objetivo principal de la misma, es añadir sanciones adicionales para quienes cometan delitos contra la vida, integridad y dignidad de los animales. Por lo que se propone que los infractores queden inhabilitados para asumir cargos o empleos en establecimientos relacionados con el trato o cuidado de animales.

En su oportunidad, el legislador del Movimiento de Regeneración Nacional (Morena) Fortunato González Islas sometió a consideración del pleno la iniciativa con Proyecto de Decreto para fortalecer los derechos laborales en Hidalgo, esta propuesta tiene como objetivo armonizar la legislación local con la reforma laboral de 2019, en particular en lo que se refiere a la libertad sindical.

Agregó que se busca consolidar los derechos sindicales de los trabajadores, permitiéndoles unirse al sindicato que mejor se adapte a sus intereses, creando un ambiente más inclusivo y equitativo en el ámbito laboral de la entidad, donde los trabajadores tengan la libertad de asociarse de acuerdo con sus preferencias y necesidades.





De igual forma Miguel Ángel Martínez Gómez y Adelaida Muñoz, legisladores del PRD y Nueva Alianza, respectivamente presentaron iniciativas para reformar la Ley de Educación del Estado de Hidalgo, el primero dijo que se busca promover la donación de órganos, tejidos y células de seres humanos en la entidad desde las aulas, sembrando la semilla de la solidaridad y contribuyendo a un aumento en el número de donantes potenciales, beneficiando a toda la sociedad hidalguense

Mientras que la abanderada de Nueva Alianza subrayó que propone incorporar programas de capacitación, orientación y vigilancia en materia de nutrición, sobrepeso y obesidad en todas las instituciones educativas, brindando con ello a los estudiantes las herramientas necesarias para tomar decisiones informadas sobre su alimentación y estilo de vida.

En tanto, Luis Ángel Tenorio Cruz abordó el problema del consumo de drogas y sustancias nocivas en el entorno escolar, y con lo que propuso en tribuna la modificación a la Ley para la Prevención, Atención y Erradicación de Violencia Escolar en el Estado de Hidalgo, la cual tiene como objetivo fortalecer la supervisión y la prevención del consumo de sustancias nocivas en las escuelas y con ello proteger la salud, el bienestar de los adolescentes, fomentando la prevención y la conciencia en la comunidad escolar sobre los riesgos asociados con el consumo de las mismas.

Más adelante la integrante del Grupo Plural Independiente, Rocío Sosa Jiménez puso a consideración del pleno la iniciativa con Proyecto de Decreto para fortalecer la política social y la lucha contra la pobreza extrema en el Estado de Hidalgo, en su lectura destacó que es de vital importancia priorizar los municipios y comunidades con un mayor nivel de pobreza extrema en la asignación de programas y acciones de desarrollo, para poder mejorar la calidad de vida de las poblaciones más vulnerables, asegurando que los recursos y esfuerzos se concentren en las áreas que más lo necesitan, fortaleciendo así la política de desarrollo social en el estado.

Para finalizar, la petista Tania Valdez Cuellar planteó la iniciativa que busca homologar el derecho de no ser criminalizado para las personas migrantes en Hidalgo, durante su exposición de motivos indicó que en concordancia con la Comisión Nacional de Derechos Humanos (CNDH), el objetivo es garantizar un trato justo y respetuoso a las personas migrantes y eliminar la estigmatización que a menudo enfrentan.

Más adelante las y los integrantes de la LXV Legislatura votaron a favor y de manera unánime para aprobar los acuerdos económicos 188 y 189, emitidos por las comisiones del Trabajo y el Medio Ambiente y Cambio Climático en conjunto con y la de Salud, en este sentido el diputado del GPI Alejandro Enciso dio lectura el primero con el que se exhorta al Instituto Hidalguense de la Juventud a crear un Programa Estatal de Empleo que incentive y promueva la participación de mujeres y hombres jóvenes en el empleo formal y con eso contribuir al crecimiento económico del estado.





Seguido por la petista Tania Valdez Cuellar, que manifestó que el segundo acuerdo tiene como objetivo la implementación de acciones de mitigación de emisiones tóxicas procedentes de la empresa Caleras Bertrán S.A. de C.V., ubicada en el municipio de Atotonilco de Tula, Hidalgo.

En Asuntos generales, Juan De Dios Pontigo Loyola dio lectura a la propuesta de Acuerdo Económico en materia de promoción y fortalecimiento de las acciones de manejo de residuos peligrosos generados en actividades agrícolas. Este acuerdo reconoce la importancia de la agricultura en México y su impacto en el desarrollo económico, social y ambiental del país. Además, destaca que la gestión adecuada de los residuos agrícolas es esencial para proteger el medio ambiente y la salud pública, el integrante del GPI señaló que se busca fortalecer el compromiso de las autoridades a nivel federal, estatal y municipal para garantizar un manejo adecuado de estos residuos y asignar el presupuesto necesario para lograrlo.

El diputado Rodrigo Castillo Martínez hizo un respetuoso llamado para exhortar al presidente Andrés Manuel López Obrador a instruir al Instituto Nacional de Antropología e Historia para tomar las medidas necesarias con el fin de exhumar los restos del héroe libertador Agustín Cosme Damián de Iturbide y Arámburu, consideró que estos restos, actualmente en la Capilla de San Felipe de Jesús en la Catedral Metropolitana de la Ciudad de México, se propone que sean reubicados o, en su caso, inhumados en el Mausoleo del Monumento a la Independencia, con lo que se permitirá su descanso junto a los restos de los otros 14 héroes de la independencia que ya reposan allí, coincidiendo con la conmemoración del bicentenario de su ejecución en Padilla, Tamaulipas, el 19 de julio de 2024.

Seguido del diputado por el distrito XI José Antonio Vera, realizó un urgente llamado a las personas titulares de la Secretaría de Educación Pública y de la Secretaría de Salud del Estado de Hidalgo a unirse en una coordinación efectiva en el marco de sus competencias para fortalecer las acciones dirigidas a prevenir el crecimiento de la obesidad infantil. Dio a conocer datos alarmantes de la Encuesta Nacional de Salud y Nutrición (ENSANUT) que revelan que el sobrepeso en niños y jóvenes está en constante aumento, por lo que señaló que la obesidad infantil es un problema de salud pública que demanda una acción inmediata y coordinada. "La salud de nuestros niños es primordial, y debemos unir esfuerzos para preservar su bienestar y desarrollo óptimo" dijo.

Seguido por la morenista Sharon Macotela Cisneros quien presentó una propuesta de Acuerdo Económico que exhorta respetuosamente a la Secretaría de Movilidad y Transporte en el Estado para asegurar que los permisionarios que ofrecen servicios de arrastre y salvamento cumplan con las tarifas autorizadas para sus usuarios, y que en caso de cualquier alteración de estas tarifas, se solicita la aplicación de sanciones de acuerdo con la ley, señaló que esta medida tiene como objetivo garantizar la transparencia y equidad en los cobros a los usuarios de estos servicios.





Así mismo y en el marco de "El Buen fin", la diputada Citlalli Jaramillo puso a propuesta del pleno el acuerdo económico que va encaminado a garantizar que los consumidores sean tratados con honestidad y justicia durante esta temporada de compras, haciendo un llamado respetuoso a la Procuraduría Federal del Consumidor (Profeco) para realizar inspecciones regulares en plazas, centros comerciales y tiendas de autoservicio para evitar prácticas engañosas de fijación de precios, asegurando que los descuentos sean genuinos.

Además, se alienta a los consumidores a consultar las listas de precios antes de comprar y se solicita a las autoridades municipales que eviten la proliferación de puestos informales y ambulantes. Por otro lado, exhortó a la Comisión Nacional para la Protección y Defensa de los Usuarios de Servicios Financieros a promover la prohibición de cargos extras por el uso de tarjetas de crédito o débito, buscando proteger los derechos de los consumidores y fomentar una experiencia de compra justa y segura durante "El Buen Fin".

Por último, Rodrigo Castillo Martínez, José Antonio Vera, y Vanessa Escalante Arroyo presentaron un posicionamiento referente al pasado Día del Médico, donde manifestaron los retos, satisfacciones, necesidades que enfrentan diariamente los profesionales de este sector.

Para finalizar la presidenta de la mesa directiva del mes de octubre Vanessa Escalante Arroyo citó a las y los integrantes de la LXV Legislatura a sesión ordinaria para el día jueves 26 de octubre en punto de las 11:00 horas.

LEGISLATURA

PODER LEGISLATIVO



www.congreso-hidalgo.gob.mx (771) 71.744.00